

RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2019, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA SOLICITUD, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS DE MATRÍCULA PARA LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU) AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Con fecha 24 de abril de 2019 se dictó Instrucción por esta Gerencia, por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y resolución de las ayudas de matrícula para las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU) al personal de la Universidad de La Laguna, fundamentada en el Acuerdo tomado a este respecto por el Consejo de Gobierno en sesión de 29 de marzo de 2019.

El apartado Tercero de la Disposición establece lo siguiente: *“El plazo de solicitudes se iniciará el 25 de abril y finalizará el 11 de mayo de 2019 para la matrícula en la convocatoria ordinaria de la EBAU.”*

Es necesario considerar que los plazos establecidos para la solicitud de las ayudas deben tener en cuenta los tiempos de tramitación por las unidades responsables, de tal manera que la documentación que deben generar esté disponible para los solicitantes en los plazos de presentación para la matrícula en la EBAU.

Se ha constatado, no obstante, que finalizado el plazo establecido el número de solicitudes presentadas es ostensiblemente menor a la del curso anterior, al tiempo que varias personas interesadas han manifestado su desconocimiento de la apertura y cierre del procedimiento de solicitud, que se formaliza por Sede electrónica.

Por cuanto antecede, y en el uso de las competencias que los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio, y la Resolución de 14 de febrero de 2017, por la que se modifica la Resolución de 3 de octubre de 2016, aprueba la delegación de competencias del Rector y las suplencias de la Universidad de La Laguna, me atribuyen

RESUELVO

Establecer un plazo extraordinario de solicitudes de ayuda para la matrícula en la convocatoria ordinaria de la EBAU, que se iniciará el día de la fecha, 15 de mayo de 2019, y finalizará el 17 de mayo de 2019 a las 12,00 horas a.m.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1859670

Código de verificación: TU70IstV

Firmado por: Lidia Patricia Pereira Saavedra
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 15/05/2019 12:35:24